

VISIÓN DEL REGULADOR:

Confianza para invertir en un sistema que cambia

CREG

31 Congreso MEM · Transformando el sector

CREG

Las nuevas formas de generar, operar la red y participar en el mercado han venido modificando la arquitectura del sistema

GENERACIÓN



mayor participación de recursos variables y nuevas necesidades de firmeza y flexibilidad.

REDES



Red más digital (AMI), integración de recursos de generación distribuida.

ALMACENAMIENTO



Acumula, inyecta, responde rápidamente (flexibilidad) y ofrece distintos servicios a la red.

USUARIOS + MERCADOS



Nuevos actores: Autogeneradores, comunidades energéticas, agregadores, nuevas formas de consumo

RETO REGULATORIO: lograr que esta transformación funcione de manera conjunta preservando la eficiencia económica, la protección al usuario y que la señal de costos sea la adecuada

INSTITUCIONALIDAD ARTICULADA

Los retos de hoy exigen instituciones articuladas

La regulación da señales; las soluciones requieren a todos los actores.

01 POLÍTICA Y PLANEACIÓN

MME y UPME: lineamientos de política y planes de expansión

02 REGULACIÓN

CREG: reglas técnicas e independientes, construidas con procesos de consulta

03 OPERACIÓN Y VIGILANCIA

XM como operador del sistema y la Superintendencia de Servicios Públicos

04 EMPRESAS Y USUARIOS

Agentes que invierten, operan y ejecutan; usuarios que participan.

DOS HORIZONTES DE TRABAJO

Lo urgente y lo estructural, a la vez

Decisiones de corto plazo pensadas para tener efectos en el mediano plazo

CORTO PLAZO · EL NIÑO

Más oferta, gestión de la demanda y protección de los embalses.

MEDIANO Y LARGO PLAZO

Expansión, mercado mayorista moderno y Cargo por Confiabilidad.

CONFIABILIDAD DEL SISTEMA

Ejecutamos las piezas urgentes
mientras estudiamos la reforma de fondo.



CORTO PLAZO

ACCIONES FRENTE AL NIÑO

Buscamos que cada megavatio disponible llegue al sistema a la vez que preservamos los embalses y promovemos el uso eficiente de la energia

01 ENTREGA DE EXCEDENTES DE GENERACIÓN

Habilitamos su entrega para que la energía que ya existe pueda despacharse.

Oferta · más energía disponible (89 MW)

Res. CREG 101 114 de 2026

02 PLANTAS EN PRUEBAS

Requisitos flexibilizados para que su energía llegue antes al sistema.

Res. CREG 101 114 de 2026 (140 MW)

03 ESTATUTO DE RIESGO DE DESABASTECIMIENTO

Señales que se activan para proteger nuestros embalses.

Operación · cuidar el agua

Res. CREG 101 127 de 2026

04 DEMANDA QUE RESPONDE

Respuesta de la demanda **Res. CREG 101 111 de 2026**

Incentivos al ahorro. **Res. CREG 101 120 y 126 de 2026**

En el ciclo pedagógico, 8 de cada 10 colombianos se sumaron.

Lo que estamos preparando

Decisiones rápidas, todas pasan por consulta.

01 OFERTA Incentivos para que proyectos que estén listos puedan entregar energía al sistema

02 RED

A. Conexión temporal de activos que reduzcan las situaciones de demanda no atendida, realizados por cualquier transportador del SIN en cualquier nivel de tensión, con plazos fijos de operación Res. CREG 701 149 de 2026

B. Posibilidad temporal de usar puntos de conexión existentes y disponibles para conexión de plantas de emergencia.

03 DEMANDA Respuesta de la demanda con plantas de emergencia

04 ESTATUTO PARA SITUACIONES DE RIESGO DE DESABASTECIMIENTO Ajustes para una mejor operación del mecanismo

05 Estatuto de racionamiento, vertimientos, seguimiento a la operación y posibles ajustes

CREG

Tres lecciones que hoy ordenan la agenda regulatoria.

MATERIALIZAR LA EXPANSIÓN EN GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN.
SIN NUEVA OFERTA Y SIN RED NO HAY FIRMEZA.

EL USUARIO PUEDE RESPONDER, Y EL SISTEMA NECESITA QUE RESPONDA

GAS Y ELECTRICIDAD

COORDINAR ES CONFIABILIDAD.
La confiabilidad eléctrica ya no se resuelve solo dentro del mercado eléctrico requiere del gas

Modernizar el mercado mayorista, pieza por pieza

La Res. CREG 143 de 2021 sigue siendo la columna vertebral de la reforma: un trabajo ambicioso y retador.

01 YA IMPLEMENTADO

- Programa de respuesta de la demanda

Resolución CREG 101 111 de 2026

- integración del almacenamiento al SIN

Resolución CREG 101 113 de 2026

02 EN TRÁMITE

Despacho económico en tiempo real y reglas sobre poder de mercado y monitoreo.

Proyectos de resolución CREG 701 086 de 2025 y 701 094 de 2025

03 EN ESTUDIO

Mercado intradiario, compromisos vinculantes y - optimización de energía y reservas.

Taller y Circular CREG 269 de 2026

04 LO QUE SIGUE

Nuevos servicios complementarios e incentivos al almacenamiento integrado con generación

CREG

LA REGULACIÓN ESTÁ AVANZANDO

1. **Conexiones compartidas -** Resolución CREG 101 098 de 2026
2. **Autogeneración remota y productor marginal remoto-** Resolución CREG 101 099 de 2026
3. **Plantas en pruebas y actualización de reglas de conexión y operación plantas solares y eólicas** Resolución CREG 101 104 de 2026
4. **Sistemas de Almacenamiento** Resolución CREG 101 113 de 2026
 - **Activo de red**
 - **Actuando en el MEM**
 Generación Híbrida
 Independiente (bolsa, AGC, generación de seguridad)
5. **Tratamiento transitorio de desviación variable** **Resolución CREG 101 119 de 2026**

20 años del cargo por confiabilidad

5 subastas que han generado compromisos para la expansión del parque de generación con distintas tecnologías por cerca de 14,8 GW 43.000 GWh /año a través de 84 proyectos.

	CAPACIDAD	TECNOLOGÍA
1ª subasta CREG 031 de 2007	1.896 MW	Hidráulicas (5) Carbón (1)
2ª subasta CREG 056 de 2011	638 MW	Hidráulicas (2) Carbón (2) Gas Natural (1)
3ª subasta CREG 104 de 2018	3.053 MW	Gas Natural (6) Eólicas (4) Solares (2) Hidráulicas (2) Fuel Oil (2) GLP (1)
4ª subasta CREG 101 034 de 2022	4.491 MW	Solares (31) Biomasa (1) Biogás (1) Gas Natural (1)
5ª subasta CREG 101 079 de 2025	4.070 MW	Solares (12) Eólica (2) Gas Natural (1)
Tomadores de cargo	660 MW	Solares (4) Eólicas (1)

EN PROCESO

- Subasta administrada 2028-2029
- Subasta de reconfiguración 2027 -2028, 2029-20230
- Subasta de expansión 2030-2031.
- Firmeza de baterías
- Revisión de las señales

SE HAN ACTIVADO?

BAJO QUÉ CONDICIONES SE ACTIVA?

Un mercado más complejo hay que observarlo mejor

Monitorear y evaluar ex post permite corregir a tiempo los efectos no previstos y evitar que lo transitorio se vuelva permanente.

01 **CREG · DISEÑA Y EVALÚA**

Reglas verificables y evaluarlas ex post.



02 **SUPERSERVICIOS · VIGILA**

Verifica el cumplimiento de la regulación y sanciona cuando no se cumple.

03 **SIC · PROTEGE LA COMPETENCIA**

Vigila la existencia de prácticas restrictivas a la competencia y revisa los proyectos de regulación por abogacía de la competencia.

Cambiar con orden y participación

Más de 30 años de trabajo técnico e independiente: consultamos los proyectos, publicamos la agenda y escuchamos.

01 ESCUCHAR ANTES DE DECIDIR

Espacios abiertos para comentarios y propuestas de todos los actores.

Consulta pública

02 SEÑALES DE LARGO PLAZO

Reglas que fomenten la competencia, remuneren costos eficientes y protejan al usuario.

Ley 142 de 1994, art. 87

03 TRAZABILIDAD

Explicar qué se acoge de los comentarios, qué no y por qué.

Respuesta motivada

04 INDEPENDENCIA TÉCNICA

Decisiones con evidencia y análisis de impacto normativo.

Decidir con evidencia

Cuatro ejes, una misma lectura regulatoria

01 **POLÍTICA ENERGÉTICA Y DISEÑO REGULATORIO**

Confiabilidad, señales para la expansión y reglas que cambian con método

02 **MONITOREO DE MERCADO**

Ver a tiempo dónde las reglas no dan el resultado esperado, y corregirlas

03 **TRANSFORMACIÓN DIGITAL E IA**

Medición inteligente, datos y ciberseguridad

04 **PROSPECTIVA ENERGÉTICA**

Almacenamiento, mercado intradiario, servicios complementarios y nuevas fuentes

Confiabilidad, eficiencia económica y protección al usuario

La agenda de mediano y largo plazo: operación, redes, modernización del mercado, nuevos recursos y nuevas metodologías tarifarias



CUANDO ALGO CAMBIE, HABRÁ RAZONES, HABRÁ REGLAS Y HABRÁ RUMBO

GRACIAS

Una transformación que construimos de manera articulada con el Ministerio, la UPME, XM, la Superintendencia y las empresas.